

11. Sistema operativo Microsoft Windows XP. Principales características.

12. Administración del SO Windows XP. Usuarios. Administración de la seguridad.

13. Redes de ordenadores. Red de área local.

14. El protocolo TCP/IP.

15. El ciclo de vida de los sistemas informáticos.

16. Criterios de renovación y adquisición del parque informático.

17. Proceso de adquisición del material informático.

18. Inventariado y organización del parque informático.

19. Criterios para la instalación de un sistema informático.

20. Explotación de los sistemas informáticos.

21. Incidencias en la explotación de los sistemas informáticos. Análisis y optimización. Herramientas para su control: El gestor de incidencias.

22. Seguridad en la explotación de los sistemas informáticos. Control de acceso de usuarios. Políticas de seguridad. Herramientas de copias de seguridad de la información.

23. El personal de informática y sus funciones generales.

24. Ofimática. Componentes fundamentales.

25. Microsoft Word. Contenidos: funciones. Manejo de archivos. Edición de datos. Interrelación con otros programas. Formatos. Herramientas fundamentales.

26. Microsoft Excel. Contenidos: funciones. Manejo de archivos. Edición de datos. Interrelación con otros programas. Formatos. Herramientas fundamentales. Manejo e intercambio de datos.

27. Microsoft Access. Contenidos: funciones. Manejo de tablas. Generación de consultas. Manejo de formularios. Generación de informes.

28. Internet. Origen, evolución y estado actual.

29. Correo electrónico y www.

30. Seguridad en la red. HTTPs, SSL. Certificados digitales.

31. Protección de datos de carácter personal. Ley Orgánica 15/1999. Ámbito de aplicación. Principio de la protección de datos. Derechos de las personas. Ficheros de titularidad pública. Reglamento de medidas de seguridad de ficheros automatizados con datos de carácter personal. Medidas de seguridad.

32. Introducción VoIP.

El Ejido, 15 de julio de 2008.- El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*ANUNCIO de 17 de julio de 2008, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se da publicidad a las subvenciones, con carácter excepcional, concedidas para la implantación de una red inalámbrica para acceso a internet por parte de los ciudadanos.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hacen públicas las subvenciones, con carácter excepcional, concedidas por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía a los siguientes Ayuntamientos para la implantación de una red inalámbrica para acceso a internet por parte de los ciudadanos:

Resolución de fecha 4 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Tíjola (Almería).  
Importe total: 55.540,56 euros.

Resolución de fecha 15 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz).  
Importe total: 210.608,59 euros.

Resolución de fecha 4 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario (Cádiz).  
Importe total: 37.838,19 euros.

Resolución de fecha 4 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Fuente Tójar (Córdoba).  
Importe total: 66.915,88 euros.

Resolución de fecha 15 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba).  
Importe total: 56.560,30 euros.

Resolución de fecha 4 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Órgiva (Granada).  
Importe total: 96.406,59 euros.

Resolución de fecha 4 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Morelabor (Granada).  
Importe total: 49.044,22 euros.

Resolución de fecha 4 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Gibralfaró (Huelva).  
Importe total: 129.470,94 euros.

Resolución de fecha 4 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Rociana del Condado (Huelva).  
Importe total: 155.774,36 euros.

Resolución de fecha 4 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén).  
Importe total: 117.560,43 euros.

Resolución de fecha 15 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de La Carolina (Jaén).  
Importe total: 92.628,32 euros.

Resolución de fecha 4 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Larva (Jaén).  
Importe total: 24.427,28 euros.

Resolución de fecha 4 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva de Tapia (Málaga).  
Importe total: 88.758,65 euros.

Resolución de fecha 15 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Genalguacil (Málaga).  
Importe total: 37.838,19 euros.

Resolución de fecha 4 de julio de 2008.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Archidona (Málaga).  
Importe total: 100.371,59 euros.

Sevilla, 17 de julio de 2008.- El Director General, Jacinto Cañete Rollos.

*ANUNCIO de 30 de junio de 2008, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a Manuel Tirado Martín, resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-06/789.*

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Manuel Tirado Martín, cuyo último domicilio conocido estuvo en Écija, por lo que procede su publicación en BOJA.